



# nailos

Estudios  
Interdisciplinarios  
de Arqueología



# 3

Julio 2016  
OVIEDO

NAILOS: Estudios Interdisciplinarios de Arqueología  
Número 3  
Oviedo, 2016  
ISSN 2340-9126  
e-ISSN 2341-1074

Asociación de  
Profesionales  
Independientes de la  
Arqueología de  
Asturias



## Consejo Asesor

Esteban Álvarez Fernández  
*Universidad de Salamanca*

Xurxo Ayán Vila  
*Universidad del País Vasco*

Antonio Blanco González  
*Universidad de Valladolid*

Belén Bengoetxea Rementería  
*Universidad del País Vasco*

Carlos Cañete Jiménez  
*CCHS-CSIC*

Enrique Cerrillo Cuenca  
*Investigador independiente*

Miriam Cubas Morera  
*University of York*

Ermengol Gassiot Ballbé  
*Universitat Autònoma de Barcelona*

Alfredo González Ruibal  
*Incipit-CSIC*

Francesc Xavier Hernández Cardona

*Universitat de Barcelona*

José María Martín Civantos  
*Universidad de Granada*

Iván Muñiz López  
*Universidad Nacional de Educación a Distancia*

Andrew Reynolds  
*University College London*

Joseba Ríos Garaizar  
*Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana*

Dídac Román Monroig  
*Universitat de Barcelona*

José Carlos Sánchez Pardo  
*Universidade de Santiago de Compostela*

Alfonso Vigil-Escalera Guirado  
*Universidad del País Vasco*

## Consejo Editorial

David Álvarez-Alonso  
*Universidad Nacional de Educación a Distancia*

Valentín Álvarez Martínez  
*Arqueólogo*

Luis Blanco Vázquez  
*Arqueólogo*

Jesús Fernández Fernández  
*Universidad de Oxford / La Ponte-Ecomuséu*

José Antonio Fernández de Córdoba Pérez  
*Arqueólogo*

Alejandro García Álvarez-Busto  
*Universidad de Oviedo*

Carlos Marín Suárez  
*Universidad de la República, Uruguay*

Alejandro Sánchez Díaz  
*Arqueólogo*

David González Álvarez  
*Secretario Incipit-CSIC/Durham University*

Fructuoso Díaz García  
*Director Fundación Municipal de Cultura de Siero*

# naïlos

**Estudios Interdisciplinares de Arqueología**

ISSN 2340-9126  
e-ISSN 2341-1074  
C/ Naranjo de Bulnes 2, 2º B  
33012, Oviedo  
secretario@naïlos.org  
www.naïlos.org

Naïlos nº 3. Julio de 2016  
© Los autores

Edita:  
Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA).  
Hotel de Asociaciones Santullano.  
Avenida Fernández Ladreda nº 48.  
33011. Oviedo.  
presidencia@asociacionapiaa.com  
www.asociacionapiaa.com

Lugar de edición: Oviedo  
Depósito legal: AS-01572-2013

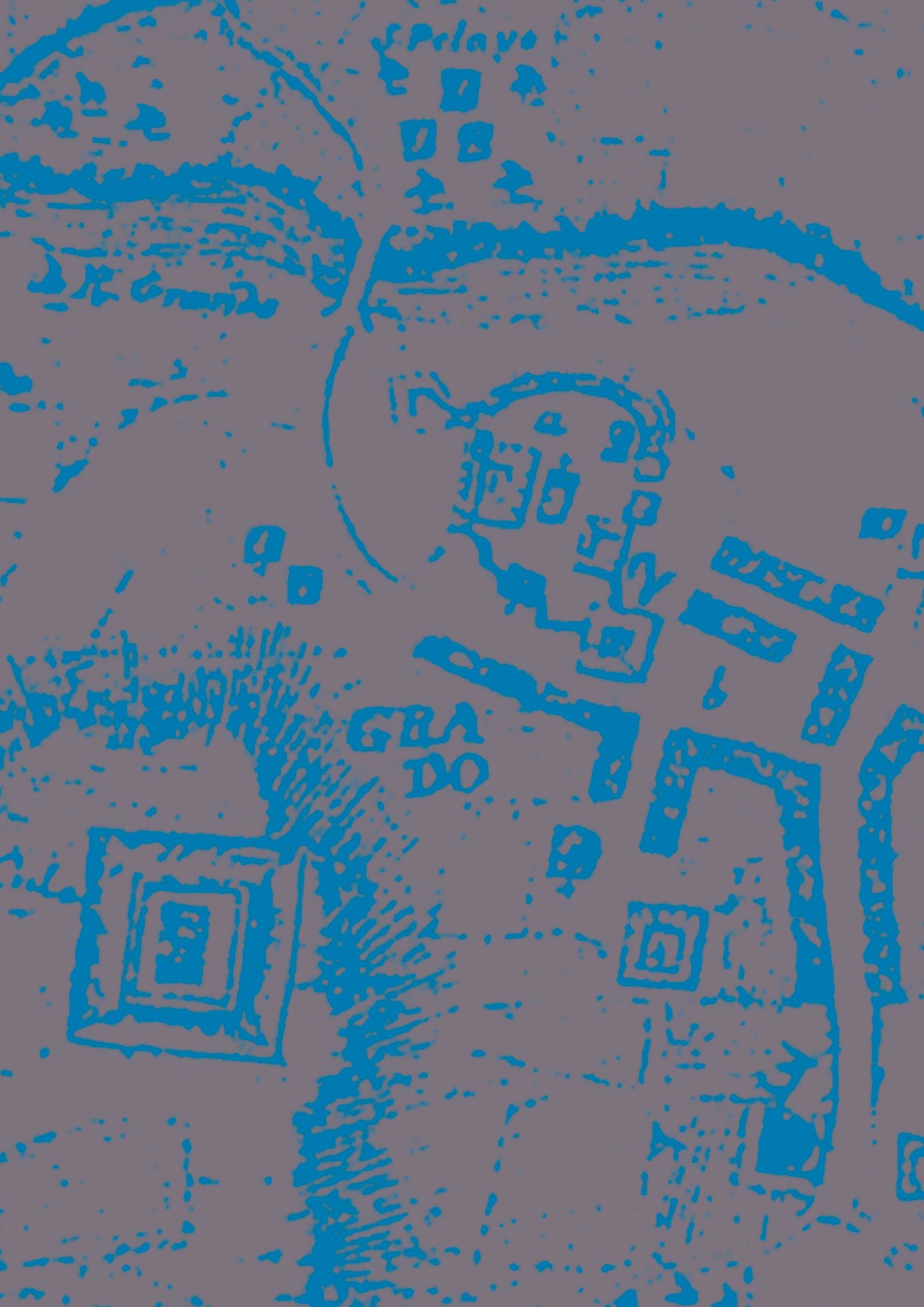


CC BY-NC-ND 4.0 ES

Se permite la reproducción de los artículos, la cita y la utilización de sus contenidos siempre con la mención de la autoría y de la procedencia.

**NAILOS: Estudios Interdisciplinares de Arqueología** es una publicación científica de periodicidad anual, arbitrada por pares ciegos, promovida por la Asociación de Profesionales Independientes de la Arqueología de Asturias (APIAA)

Bases de datos que indizan la revista | Bielefeld Academic Search Engine (BASE); Biblioteca Nacional de España; CARHUS Plus+ 2014; Catàleg Col·lectiu de les Universitats de Catalunya (CCUC); Catalogo Italiano dei Periodici (ACNP); CiteFactor; Copac; Dialnet; Directory of Open Access Journals (DOAJ); Dulcinea; Elektronische Zeitschriftenbibliothek (EZB); Geoscience e-Journals; Interclassica; MIAR; NewJour; REBIUN; Regesta Imperii (RI); Sherpa/Romeo; Ulrich's-ProQuest; Worldcat; ZDB-network; CAPES; ERIH PLUS; ISOC; Latindex; SUDOC; SUNCAT



S. Pelavo

R. Grande

GRADO

R. Pequeno

# 05

## Grado (Asturias). Arqueología urbana de una villa medieval en el Camino de Santiago

Grado (Asturias). Urban archaeology of a medieval villa in St James' way

Alicia García Fernández

Recibido: 14-2-2016 | Revisado: 5-5-2016 | Aceptado: 16-6-2016

### Resumen

A mediados del siglo XIII la concesión de la carta de población impulsa a Grado a transformarse en una villa activa y destacada del sector central de Asturias. Su ventajosa situación en una importante zona de tránsito, dinamizó el desarrollo y diversificación social y económica de la población local. El espacio urbano medieval se caracteriza por la existencia de un pequeño núcleo amurallado y el desarrollo del caserío principal en la zona extramuros. En el siglo XIX la villa renuncia a mantener en pie dos de las construcciones más destacadas de su pasado, la iglesia y la muralla. En la década de 1990 se puso en marcha un plan de recuperación histórico-arqueológica del casco histórico de la villa que, en fechas recientes, ha permitido recuperar parte del espacio amurallado y la dignificación de su entorno.

**Palabras clave:** Grado; Prámaro; río Cubia; muralla medieval; palacio Miranda-Valdecarzana; iglesia románica de San Pedro

### Abstract

It was in the middle of the thirteenth century that the granting of the town charter pushed Grado to become an active and important town in the central part of Asturias. Its advantageous situation as a major transit area energized the social and economic development and diversification of the local population. The medieval city is characterized by the existence of a small walled centre and the development of the main village in the area outside the walls. In the nineteenth century the town neglected to prop up two of the most prominent buildings of the past, the church and the wall. The ambitious archaeological restoration project of the Old Quarter launched in the 1990s has recently allowed to recover part of the walled space and the dignity of the environment.

**Keywords:** Grado; Prámaro; Cubia river; medieval walls; Miranda-Valdecarzana palace; romanesque church of San Pedro

Alicia García Fernández. Arqueóloga | aliciagarfe@gmail.com

## 1. Introducción<sup>1</sup>

El referente básico en el conocimiento de la historia de la villa procede de la obra *Grado y su concejo* de Fernández Miranda publicada en 1907, quien previamente había abordado el estudio sobre Grado para la obra *Asturias* de Bellmunt y Canella. Prácticamente hay que esperar a la caracterización y sistematización del fenómeno de la formación de la polas realizado por Ruiz de la Peña (1981) para encontrar un análisis detallado de esta villa medieval que aporta además de un interesante corpus documental, para el que también hemos manejado los trabajos de referencia de Floriano Cumbreño y Fernández Conde.

En el caso de Grado no se ha planteado una revisión de las fuentes y datos conocidos, a diferencia de otros enclaves medievales como Oviedo, Avilés, Llanes o Villaviciosa donde podemos encontrar diversos trabajos que profundizan en su evolución urbana, social y económica. Esta labor de revisión y de difusión se aborda en las diferentes publicaciones de estudios locales<sup>2</sup>, aunque no se hace forma sistemática ni llega a desarrollar un estudio general e integrador.

Durante la década de 1990 y hasta la actualidad, bajo la tutela de los arquitectos C. Cuenca y J. Hevia, se ha abordado el proyecto de la recuperación del conjunto histórico de Grado con la rehabilitación de varios edificios como el Palacio Miranda Valdecarzana, la capilla de los Dolores y una parte del lienzo conservado de la muralla medieval. Este proyecto aporta además una visión arqueológica hasta entonces inexistente en el conocimiento del Grado medieval.

El presente trabajo se propone exponer, con un planteamiento integrador, esta información histórica, documental y arqueológica, sirviendo como base para aportar una visión diacrónica de la población medieval. Por otra parte, se busca reconocer las analogías y diferencias respecto a las restantes pueblas medievales de nuestra región, ponderando especialmente el aspecto arquitectónico que adopta el urbanismo en la villa.

## 2. Metodología

La metodología aplicada en este estudio se sustenta en la información aportada por las fuentes conocidas que hacen mención a la villa de Grado, tanto de forma genérica como particular. Se han revisado las menciones a la villa existentes en recopilaciones de documentación medieval, principalmente las publicadas por Floriano Cumbreño y Fernández Conde. Resultan fundamentales los estudios generales que abordan cuestiones relativas sobre el urbanismo y su

<sup>1</sup> El punto de partida de este trabajo es el enfoque arqueológico dado a la visita guiada al casco histórico de la villa de Grado, realizada con fecha 21 de noviembre de 2015 dentro del ciclo de estudios desarrollados por APIAA con el tema *El Camino de Santiago en Asturias*.

<sup>2</sup> Grado cuenta con dos publicaciones promovidas respectivamente por el Centro de Estudios Pramarenses (*Grado-Grau, villa y alfoz*) y la Asociación de Coleccionistas de Fotos Antiguas de Grado (Viejo Cubia).

contexto en el medievo asturiano, destacando el trabajo ya citado de J.I. Ruiz de la Peña. Respecto a las publicaciones centradas en la propia villa es fundamental ponderar la información que aporta la descripción de A. Fernández Miranda del Grado de finales del siglo XIX. También hay que destacar el gran interés que revisten los diferentes trabajos que se desgranar en las publicaciones de los estudios locales de la villa.

La vertiente histórica se ha complementado con la información aportada por el Archivo Municipal de Grado, cuya documentación quedó reducida a expedientes de los siglos XIX y XX, tras el incendio del Ayuntamiento durante la Guerra Civil.

La parte fundamental de este trabajo se basa en los resultados de los estudios arqueológicos desarrollados en la villa. Principalmente se ha manejado y exprimido toda la información resultante de las excavaciones realizadas en el palacio Miranda Valdecarzana y la muralla medieval y su entorno. Para ello se ha utilizado tanto los informes técnicos aportados por los arqueólogos responsables de estos trabajos (Estrada y Muñiz 2008; Requejo 1993; Ríos 2012) como las publicaciones que estos autores han realizado de los mismos. La vertiente arqueológica se completa con la información aportada por los seguimientos arqueológicos de infraestructuras urbanas (García 2002, 2003, 2006; Sierra 2002; Díaz 2011; Yáñez y Bartolomé 2005), si bien sorprende la casi nula existencia de control arqueológico en las obras de adecuación, mejora de infraestructuras y construcción en general en el entorno y casco histórico de la villa.

### 3. La villa de Grado

La organización territorial en la Asturias bajomedieval y principalmente en el siglo XIII con el reinado de Alfonso X, experimenta un sustancial cambio en su modelo de poblamiento. La monarquía y más tarde el poder eclesiástico promueven centralizar las tareas administrativas y de gobierno en núcleos de tipo urbano, las polas o pueblas, en detrimento del sistema de delegación personal de las funciones de gobierno usado hasta entonces.

La dotación jurídica y la organización político-económica otorgada a estas polas han sido ampliamente estudiadas en Asturias (Ruiz de la Peña 1981). Los efectos de estas fundaciones y el hecho de sobrepasar el núcleo rural plantean profundos cambios que alcanzan incluso al aspecto físico de las nuevas poblaciones.

En este contexto, a mediados del siglo XIII, se funda la puebla de Grado, marcada por su vocación comercial y por hallarse en una encrucijada de caminos (García y Muñiz 2010:118).



Figura 1. Principales vías de comunicación que tienen su enlace en el territorio de Grado (la foto aérea ha sido tomada del Visor Iberpix 3).

### 3.1. El Camino de Santiago<sup>3</sup>

El trazado de la Ruta interior o Ruta primitiva del Camino del Norte se conoce como itinerario de peregrinación desde principios del siglo IX, cuando el monarca Alfonso II utiliza esta vía para dirigirse al recién descubierto sepulcro del Apóstol Santiago (Sanz Fuentes 1997). Aprovechando los pasos naturales, este camino conectaba, al menos desde el siglo I d. C. y posiblemente con anterioridad, los territorios astures a ambos lados de la cordillera y con la zona galaica (Fernández Ochoa 1982). La calzada recorría también el actual territorio

<sup>3</sup> Aunque son varias las rutas que confluyen en la vega del Cubia (Camín Real de La Mesa y camino de Pravia) únicamente se ha detallado el itinerario del Camino de Santiago por su importancia en la configuración urbana de Grado.

de Asturias y, en concreto, el territorio de Grado contaba con ventajas naturales para enlazar las rutas que cruzan la cordillera con otras del viario interior de la región (Figura 1). El itinerario romano se mantendrá en época medieval si bien no de forma exacta o íntegra, pues ambos difieren en función de la diferente organización territorial, las nuevas necesidades y objetivos, el deterioro progresivo de las infraestructuras, etc.

En el contexto de la Asturias altomedieval el camino tiene carácter de eje articulador de la conexión de la zona central de Asturias con Galicia y León, al que muy pronto añade su papel como ruta de peregrinación. Por ello el punto inicial se establece en Oviedo, en concreto en la Catedral de San Salvador. Desde allí, el recorrido consagrado como Camino de Santiago principal salva una distancia aproximada de veintiséis kilómetros hasta llegar a la villa de Grado.

El itinerario coincide mayoritariamente con la ya mencionada vía romana. Con algunas variantes, discurre por San Lázaro de Paniceres, Llampajúa y Loriana, para cruzar el río Nora por el puente de Gallegos y asciende al Escamplero; luego por Andallón y Premoño y desde allí toma por Valduno y Paladín para cruzar el Nalón en dirección al valle de Grado (Ruíz de la Peña et al. 1990:84-93). El paso del Nalón podría haberse realizado en Carril (concejo de Las Regueras), donde actualmente se conservan restos de los posibles pilares de arranque de un puente que se ha fechado como de origen romano<sup>4</sup>. Desde Carril el puente comunicaría con la orilla de Anzo y atravesando la vega podría haber discurrido por una cañada conocida como «camino viejo», subiendo al monte de Anzo y descender por Sestiello y bajar al valle del Cubia por La Mata (González y Fernández-Valles 1955).

Todo este tramo carece de restos arqueológicos que refrenden la existencia de una vía o calzada antigua. No obstante, en este sentido parece sugerente la proximidad de la localidad Sestiello, situada en el cordal frente a la villa de Grado y con una amplia cuenca visual sobre el valle. El topónimo podría derivar del latín *ad sextum*, que es una vulgarización de la referencia de un hito viario *ad sextum lapidem* (Bobes 1961), lo que sugiere la proximidad de un camino romano<sup>5</sup>.

De forma tangencial, aunque de interés por su ubicación en la misma ladera del cordal mencionado y prácticamente frente a la villa de Grado, con una amplia cuenca visual sobre el valle, cabe mencionar el enclave denominado Castiello de la Mata (Figura 2).

4 Los restos conservados corresponden a tres tramos de cimientos formados por una masa de piedra caliza de diferentes tamaños, ligados con mortero hidráulico. Se disponen sobre la roca, uno en la orilla de Carril, otro en el curso del río y el último próximo a la orilla de Anzo. En el lado de Carril se encuentran también restos de un empedrado, de traza discontinua, formado por piedras calizas hincadas y de disposición perpendicular al río (González y Fernández-Valles 1955:6-7, 10).

5 El origen latino del vocablo se halla relacionado con vías de comunicación, pues los itinerarios romanos suelen mencionar las estaciones bajo el nombre *ad quintum lapidem*, *ad sextum lapidem*, etc., según su posición relativa al punto de partida de la ruta o calzada. Otro posible origen estaría en un vocablo romance que relaciona estos numerales con fracciones originadas por la propiedad de terrenos (Bobes 1961:41).



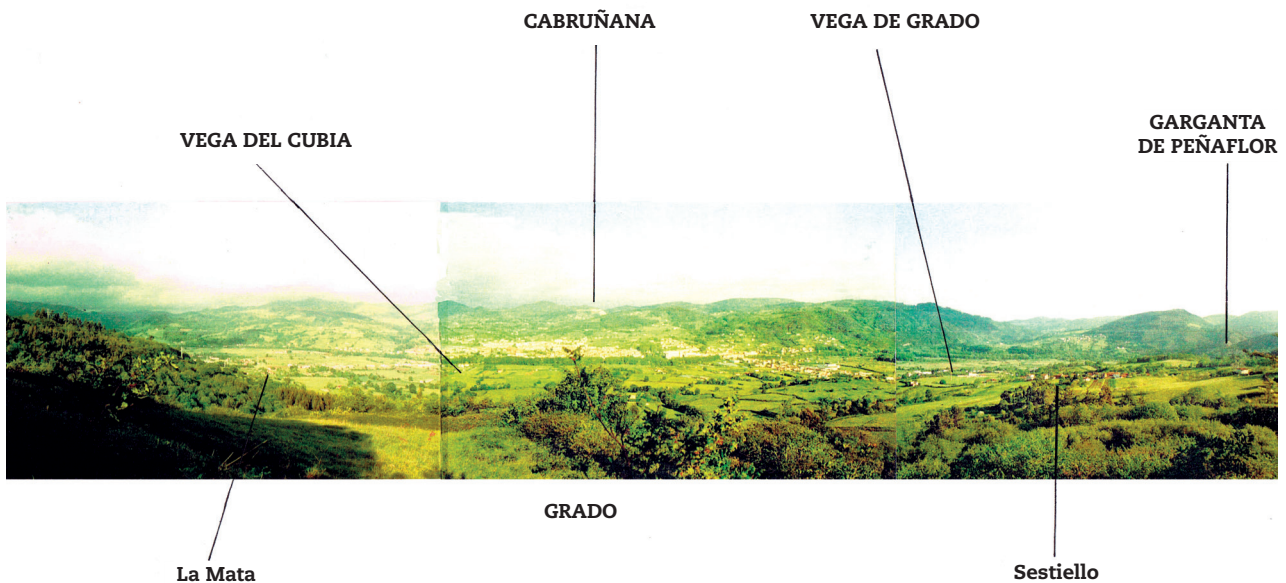


Figura 2. Vista del valle del Cubia y la villa de Grado desde el emplazamiento del castro Castiello de la Mata, en la ladera al sur de Sestiello.

El Castiello es un promontorio ubicado en un pequeño espolón en la divisoria de la cuenca del arroyo de Anzo y la vega del río Cubia y ha sido catalogado como asentamiento castreño (González y Fernández-Valles 1952). Consta de un promontorio elevado y un exiguo recinto, delimitado por un escarpe protegido por tres parapetos en el lado norte y noreste y aislando el sector sur y suroeste tres grandes fosos. La cima del promontorio se halla cubierta por abundante material pétreo, posiblemente procedente del derrumbe de alguna construcción allí ubicada. No se reconocen vestigios materiales de otro tipo que permitan asegurar de forma cierta una cronología en un momento prerromano, romano o ambos (García Fernández 2002a).

El desconocido trazado de la vía en todo este tramo tendría como destino el lugar de La Mata donde el itinerario se bifurcaría en dos, pues un ramal sigue el paso del cordal de La Mesa (Fernández Ochoa 1982:47) y otro se prolonga por Cabruñana y Doriga<sup>6</sup> hacia Cornellana, teniendo enlace tanto con la costa como con el interior, siendo ambos usados como Camino Francés.

Desconocemos la causa del cambio en el itinerario que supuso sustituir el puente de Carril por el de Peñaflor. Pudo estar motivado por la ruina del puente

<sup>6</sup> Recientemente se han conocido datos arqueológicos que sugieren la ubicación en Doriga de una de las conocidas *mansio* del itinerario romano (Argüelles Álvarez 2009).



Figura 3. Puente sobre el río Cubia en San Pelayo, obra de Manuel Reguera.

de Carril o tratarse de una modificación intencionada. En cualquier caso implicó el abandono del trazado por la zona de media ladera, llevando el camino a la parte baja, en la vega del río tal como suele ocurrir en la caminería medieval por contraposición a la romana. El resultado fue la construcción, en el siglo XII, de un nuevo puente aguas abajo, aproximadamente a un kilómetro y medio del de Carril, en el estrecho desfiladero de Peñaflor<sup>7</sup>.

El puente de Peñaflor es mencionado ya en documentos del siglo XII (Pisa Menéndez 2000:197). La importancia que tuvo este paso es evidente por la sustancial dotación económica que recibe para su fábrica, así como en el lado de Candamo (el lado de realengo) para la fundación de una capilla y hospital, mientras que en la orilla opuesta (lado de obispalía) se funda un hospicio, una iglesia y, posiblemente, una torre (Menéndez González 2004).

Desde Peñaflor, la vía discurría por la vega del Nalón hasta el actual barrio de San Pelayo y, antes de entrar en la villa Grado, cruzaba el río Cubia. Del antiguo puente sobre el Cubia en San Pelayo se conservan menciones documentales del siglo XVI que indican la necesidad de su reparación. Finalmente se construye

<sup>7</sup> Esta hipótesis se basa en la interpretación de J.M. González sobre el puente de Carril. Otros investigadores sugieren la convivencia de dos pasos sobre el Nalón en esta encrucijada, de modo que el puente mencionado en la documentación medieval correspondería al de Carril y, en algún momento entre los siglos XII y XVI, se construiría otro puente en la ubicación actual de Peñaflor (Pisa Menéndez 2000: 196-198).

un nuevo puente, obra de Manuel Reguera sobre proyecto de Pedro Antonio Menéndez (de la Madrid 1995:206), desarrollándose la obra entre 1769 a 1775 (Figura 3)<sup>8</sup>.

Una vez cruzado el río Cubia el camino prosigue hacia la villa de Grado a la que accede desde el este, atravesando el llamado Campo de San Antonio un amplio espacio apenas urbanizado hasta finales del siglo XIX. Se llegaba así al núcleo amurallado, pudiendo optar entre dos recorridos. El trazado que discurre intramuros cruza la muralla por la denominada Puerta del Campo y atraviesa la villa por la actual calle Cerro de la Muralla hasta salir por la puerta que da a la plaza del Ayuntamiento, siguiendo un breve trayecto de apenas noventa metros.

El segundo itinerario rodea el recinto amurallado dibujando una curvatura paralela al lienzo externo de la cerca en este sector. El trayecto, posiblemente desde fechas tempranas, se convierte en la calle de La Pedrera, también llamada calle del Campo y actualmente calle Manuel Pedregal. Ambas rutas confluyen en las plazas situadas en la zona extramuros, las actuales plaza del Ayuntamiento y plaza General Ponte.

La direccionalidad impuesta por ambos itinerarios y el reducido espacio en el interior del recinto amurallado motivó que las calles de paso y su prolongación fuesen también las zonas de expansión urbana.

En la confluencia del itinerario extramuros y la plaza principal de fuera de la villa (plaza General Ponte) se ubicó el hospital de peregrinos de la villa de Grado. Existe constancia de su existencia al menos en 1518, fecha en que estaba bajo patronato de la comunidad parroquial y vecinal. En los libros de fábrica del año 1643 es citado bajo la advocación de San Sebastián, pero en el siglo XVIII, cuando su patronazgo es detentado por la nobleza moscona, pasa a ser denominado como de Nuestra Señora de las Candelas. La casa-hospital ocupaba la esquina de la actual plaza del general Ponte con la calle de Manuel Pedregal, extramuros y al pie del camino de Santiago. Se trataba de un edificio sencillo de dos plantas. En la planta baja se situaban tres cuartitos y un establo y en la parte alta estaba la cocina y las estancias destinadas a alberguería. Tenía una solana asomada a la plaza y en el lado oriental una puerta que daba a la tribuna de la capilla de Nuestra Señora de las Candelas. Por el oeste el hospital compartía medianera con otra casa (Toyos de Castro 2003:34-37, Fernández Miranda 1982:367 y ss.). Fue decayendo hasta desaparecer con la desamortización y actualmente no queda traza alguna ni del hospital ni de la capilla.

Una vez se cruza el núcleo principal de la villa caben tres posibilidades de continuar la ruta, que serán también los tres ejes principales que desarrollan y configuran el urbanismo moderno de Grado. Desde la salida por la puerta

<sup>8</sup> Está construido totalmente en sillar y tiene cinco arcos de medio punto, los tres centrales de mayores dimensiones. Las arcadas se sostienen en fuertes machones que llevan tajamares escalonados.

del Ayuntamiento el recorrido podía seguir por las calles Alonso de Grado y El Curato; otra vía está formada por la calle Manuel Pedregal, la plaza de la Iglesia y la calle La Magdalena; finalmente, un tercer eje es el que integran la calle Manuel Pedregal, la plaza General Ponte y las calles Marqués de Vega de Anzo y Cimadevilla (Figura 4).



Figura 4. Vista aérea del casco urbano medieval de la villa (tomado del Visor Iberpix 3). Se ha indicado el trazado del recinto amurallado, definido a partir de los datos arqueológicos conocidos y a la planta reflejada en los planos de principios de siglo XX, que se recogen en las Figuras 15 y 16. Con trazo discontinuo se sugiere el espacio ocupado por el área urbana extramuros asociado a los principales viales.

Todos estos itinerarios confluyen en la zona alta de la villa, en el espacio que actualmente ocupa la Fuente de Arriba, construida por Carlos IV en 1796. Proseguía el camino hacia el barrio de la Cruz, donde la vía se bifurca pudiendo enlazarse con la Ruta de La Mesa o seguir por la ruta Jacobea hacia San Juan de Villapañada. Una cruz preside esta encrucijada. Construida en piedra caliza, se trata de una cruz latina de sección octogonal, sobre un basamento moldurado y una base escalonada cuadrangular que quizá podría haber formado la base de una cruz de término más antigua<sup>9</sup>. No se observa decoración ni ningún tipo de inscripción y no existen datos sobre su colocación o datación, aunque ya es mencionada en la obra *Grado y su concejo*, sin que se aporte más información que su vinculación al Camino de Santiago (Fernández Miranda 1982:7).

### 3.2. El espacio preurbano

En época histórica, y desde los primeros siglos medievales, la confluencia de los ríos Cubia y Nalón atrajo a la población gracias a reunir la riqueza del valle del Cubia<sup>10</sup> y una buena ubicación respecto a las vías de comunicación. La denominación más antigua conocida, ya citada en el siglo X, es la de *territorio de Prámaro*, en alusión a una entidad geográfica asociada al valle del río Cubia y no a una localidad concreta<sup>11</sup>.

La primera mención documental fiable en la que tenemos constancia del territorio de Grado se hace en una escritura de donación conservada en el Archivo de la Catedral de Oviedo, fechada a 22 de febrero de 1096 (García Larragueta 1957: n° 106, 46)<sup>12</sup>.

Otro documento, fechado en el año 1158 hace referencia al topónimo 'Grado' aunque sin indicar si es heredad, villa o lugar; se trata una venta de Sancha Ordoñez en la que cita (...) *in Grado hereditate et criacione* (...) (Montesinos 2009: 29-30). En 1157 una donación menciona un personaje de la corte, Pelagius Uermudiz de Grado, que posteriormente aparece en la confirmación de documentos reales hasta 1164 (Floriano 1960:348).

De haber existido una agrupación de poblamiento que preceda a la fundación de la puebla no hay constancia arqueológica del mismo más allá de la escueta

9 El pilar de sección octogonal de tradición gótica se usa en los palacios barrocos asturianos entre finales del siglo XVII y principios del XVIII (Vidal de la 2005:114 nota 30). Así ocurre en el patio del Palacio Miranda-Valdecarzana, aunque no es posible establecer si existe influencia de este modelo sobre la pieza que comentamos.

10 Existe una temprana ocupación durante el Paleolítico medio y superior de las terrazas aluviales del Cubia y su confluencia con el Nalón, de la que han quedado documentados hallazgos aislados y pequeños conjuntos de material lítico (Estrada 1999). A ellos se suman dos hallazgos en la zona urbanizada de la villa propiamente dicha: un hendedor en un solar de la calle Cimadevilla y un núcleo de cuarcita en el talud de la calle Cerro de la Muralla (Estrada y Muñiz 2007:5).

11 El obispo de Oviedo don Diego, en el año 967, hace testamento y enumera entre sus heredades (...) *In territorio Pramaro concedo...ecccl. Sti. Pelagii, cum sua villa ... cum molinis et cannalegis in Cuvia flumine* (...) (Martínez 1983:150)

12 Las referencias a diversos enclaves del territorio de Grado fechadas en documentos de 1086, 1092, 1096 y 1104 son recogidas por Miguel Vigil (1887:391) y proceden del Libro de los Testamentos de modo que se pone en cuestión su valoración cronológica por las conocidas interpolaciones pelagianas (Fernández Conde 1971:285 y ss.)

información aportada por Fernández de Miranda, quien atribuye a un núcleo de población preexistente los vestigios localizados *aguas arriba, en los Casales, planicie que se halla entre la Troncada y La Podada, y en la que existen todavía insignificantes vestigios de las primitivas edificaciones, habiendo aparecido restos humanos en ocasiones diversas* (Fernández de Miranda 1982:129-130). Tales restos resultan hoy en día desconocidos y no hemos podido recuperar ninguna otra referencia a los mismos, por lo que resulta aventurada cualquier valoración de este dato.

Sin embargo, la idea de un poblamiento anterior a la concesión de la carta puebla podría explicar el cambio sufrido a principios del siglo XII por el trazado de la vía tras variar la ubicación del paso del Nalón de Carril al desfiladero de Peñaflor, quizá motivado por el deseo de modificar el itinerario hacia un incipiente asentamiento en la vega de Grado. De este modo el otorgamiento de carta puebla sería un refrendo a un núcleo físico ya existente, en detrimento del pujante establecimiento de Peñaflor.

### 3.3. La población medieval

El espacio elegido para la fundación de la puebla medieval de Grado se fija tanto por la elección topográfica de su emplazamiento como por ventajosa red viaria existente. El propio topónimo, del latín *gratum*, es decir ‘paso’, ‘escalón’, parece aludir a la importancia de ambos aspectos (García Arias).

Para la construcción de Grado se elige una terraza aluvial del río Cubia, en una posición prominente que reforzaba su carácter defensivo. El río definía con su cauce el límite oriental de la villa, marcado por un fuerte desnivel, mientras que otro curso de agua de menor entidad, el arroyo de La Cruz, delimitaba la zona meridional y fue la causa de la fuerte curvatura de la calle principal, característica esta de la morfología de una *villa de meandro* (Ruiz de la Peña 1981:124) Este arroyo, hoy día soterrado, desagua a pocos metros al sureste del núcleo (Figura 5)<sup>13</sup>.

El otro elemento determinante del aspecto urbano de Grado es su carácter de *villa itineraria*, es decir, el hecho de vincular su callejero y las zonas de expansión urbana a un eje viario destacado representado en este caso por el Camino de Santiago. De esta forma, el recinto amurallado encierra un tramo del Camino que convierte en la calle principal de la villa con entrada y salida por sendas puertas abiertas al norte y al sur. En la zona extramuros la vía que rodea la muralla por el norte y noroeste adquiere la categoría de calle y será el foco que aglutina la expansión urbana junto con las plazas extramuros del área sur, muy posiblemente desde momentos muy próximos a la fundación.

La carta puebla de Grado es otorgada por Alfonso X en una fecha indeterminada entre los años 1255-1256. El documento original se ha perdido pero existe

<sup>13</sup> Durante el seguimiento arqueológico del año 2003 en la calle Eduardo Sierra se localizó un empedrado de la calle que se interrumpe por el curso de este arroyo, aproximadamente a la altura del edificio de la Pescadería (Sierra 2003a).

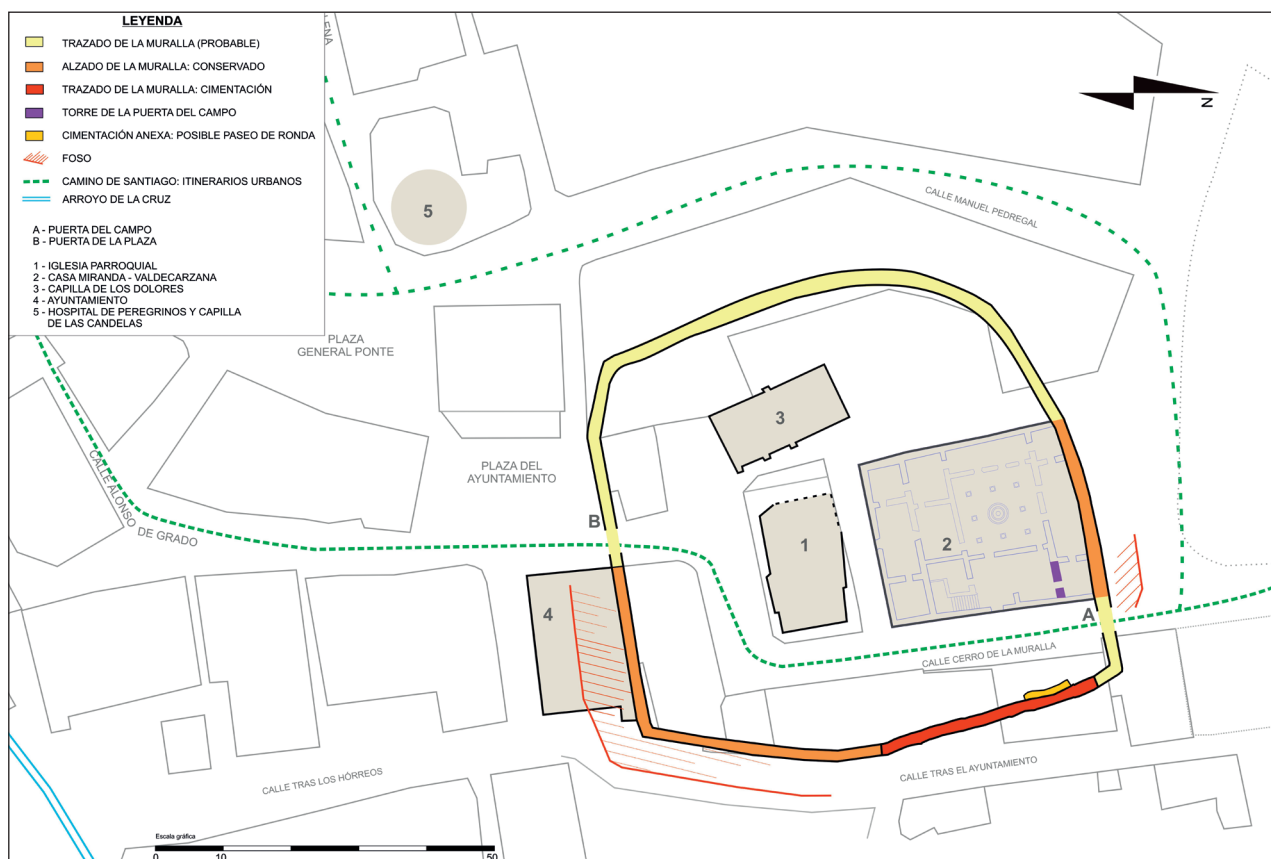


Figura 5. Plano de Grado con indicación de los principales elementos a los que se hace mención en el este trabajo y que son relevantes en el urbanismo medieval de la villa.

una escritura de venta con fecha 3 de marzo de 1256 en el que ya es mencionada la *pobla de Grado* (Ruiz de la Peña 1981:Doc. 4, 315).

La puebla estaba constituida por el conjunto de núcleo urbano y los territorios rurales del valle de Prámaro, el alfoz de Salcedo, Bayo y Candamo, que en total aproximan la extensión del alfoz de Grado a unos trescientos kilómetros cuadrados (Ruiz de la Peña 1981:148). Al convertirse Grado en centro administrativo y controlador de los citados términos eclipsó el desarrollo de la villa de Peñaflores, que en los siglos XIII-XIV presentaba características preurbanas (Argüello 2010:83), pues en ella conocemos el desarrollo de variadas actividades como zapateros, ferreros, carniceros, mercaderes, albergueros, etc.

Como el caso de otras pueblas nuevas, Grado se convirtió en un centro de reunión para artesanos y comerciantes. El cálculo de población realizado para

la villa medieval sería de entre mil y mil quinientos habitantes (Estrada y Muñiz 2007:9). Esta población difícilmente sería asumida por un recinto tan reducido como el albergado por la muralla, por lo que la expansión urbana se dirigió al espacio meridional extramuros.

La documentación arqueológica conocida apunta que la puebla se funda amurallada, sirviendo sus defensas para proteger a la población del asalto del conde Coalla en el año 1308. La primera referencia escrita a la cerca o muralla de la villa data del año 1310, puesto que en esa fecha se menciona en un documento de compraventa de una casa<sup>14</sup>.

El recinto fortificado era reducido y de planta aproximadamente cuadrangular, posiblemente más pensado como alcázar que como centro urbano propiamente dicho. Ocupaba unos 4225 m<sup>2</sup>, con un perímetro murado de doscientos sesenta metros (Estrada y Muñiz 2007:9-10), lo que supone un núcleo habitacional intramuros muy exiguo<sup>15</sup>. La muralla estaba construida con cantos de río sin desbastar, de mediano y gran tamaño, trabados con argamasa de gran dureza con abundante cal. Tenía aproximadamente dos metros de espesor y pudo alcanzar los diez metros de altura en el sector noreste y este (Figura 6), donde servía también como muro de contención del desnivel de la terraza fluvial sobre la que se estableció la población<sup>16</sup>.



Figura 6. Aspecto del sector oriental de la villa con la muralla restaurada. Se aprecia el desnivel existente respecto a la vega del Cubia.

14 La venta de una casa fechada el 11 de septiembre de 1310 indica «la cual casa iaz en tales términos dentro de la Cerca de la dicha pobla, del un lado solo que foe de Pedro Mellor que vendoe Fernan Pérez mercador, e del otro lado la cerca de la dicha pobla e detrás afronta enna... (borroso)... e delante la rua publica» (Ruiz de la Peña 1981:135 nota 203).

15 A modo de referencia podemos mencionar la longitud del encintado de otras villas asturianas como Avilés cuyo contorno alcanza los ochocientos metros, los ochocientos cuarenta metros de Llanes o los mil cuatrocientos metros de trazado amurallado existentes en Oviedo.

16 Para este cálculo nos basamos en los datos que aportan las intervenciones arqueológicas: en la zona norte de la calle Tras la Muralla se conoce algo más de 1 metro de cimentación a la que hay que añadir el desnivel de casi 6 metros existente con respecto a la calle Cerro de la Muralla (Estrada y Muñiz 2008) y el alzado de 3,5 metros conservados en el lienzo norte del Palacio (Requejo 1993). En la zona sur, se reconoce una potencia de cimentación de 1,6 metros más los 4,5 metros de alzado del paramento embebido en la pared del Ayuntamiento (Estrada 2010).



Solo se conocen dos accesos a la villa, desde el Campo de San Antonio y en la zona del Ayuntamiento, situados en los extremos norte y sur de la vía principal. Las puertas eran arcos sencillos que franqueaban los dos metros de espesor de la muralla. En la entrada norte o Puerta del Campo existió una torre de flanco, cuya datación se estima en los siglos XIV-XV (Requejo 1993:34). Sabemos también que este sector contaba con un puente levadizo sobre un foso de seis metros de ancho y dos de profundidad que rodeaba la villa (Fernández Miranda 1982:8). En la zona septentrional la muralla podría haber contado con un paseo de ronda (Ríos 2012:26).

El espacio intramuros albergaba una calle principal longitudinal (actual calle Cerro de la Muralla) correspondiente al trazado del Camino de Santiago acotado por la cerca, además de una o dos callejas transversales. El edificio más destacado sería la iglesia románica de San Pedro. En el año 1279 el obispado de Oviedo y el concejo de la Puebla de Grado llegan a un acuerdo en el reparto para percibir las rentas *en razón de las iglesias del cuerpo de la villa de la Poble de Grado*, sin hacer mención expresa a cuales existían en ese momento (Ruiz de la Peña 1981:353-354). Una referencia directa al templo de San Pedro consta en el inventario parroquial del obispo Don Gutierre del año 1385-1386 (Fernández Conde 1987:172)<sup>17</sup>.

La antigua iglesia parroquial de San Pedro estaba situada en las inmediaciones de lo que hoy día es la fachada sur del Palacio Valdecarzana, en un solar actualmente ocupado por un edificio de viviendas y la casa sacerdotal<sup>18</sup>. La planta de la antigua iglesia aparece reflejada en un plano de 1881<sup>19</sup>, sobre el que podemos estimar unas dimensiones aproximadas de unos veinte por diez metros. A mediados del siglo XVIII el templo se había quedado pequeño y se había propuesto alguna reforma para dar cabida a todos los feligreses, aunque la falta de espacio impidió que se hicieran las obras. En 1677 se plantea el traslado de la parroquia a un nuevo emplazamiento, pero el proyecto fue rechazado por los nobles de la villa a excepción del marqués de Valdecarzana, interesado en librar la fachada lateral de su Palacio del obstáculo que suponía el edificio románico. El proyecto se pospone hasta 1884 cuando se efectúa el derribo de la antigua iglesia y la erección, en otra ubicación, del templo actual (Figura 7).

17 *San Pedro de la Puebla de Grado es de presentar del obispo el terçio et el otro apreéntalo San Iohán de Lennapannada e el otro terçio patrones, e institue el obispo. Es capellán Fernán Monge. Ha de manso cinco días de bues. De los dezmos lieva el obispo el terçio e maes la juguera de Villapedroso e el terçio e el sesmo de San Iohán de Lennaapannada e el ses el capellán. Paga de procuración treinta e dos mrs. Riende esta capellania mrs.*

18 «Conserva escasos recuerdos de su primitiva construcción de arquitectura románica, que parece se remonta a fines del siglo XII. Sufrieron restauraciones su única nave, el presbiterio con su bóveda de cañón seguido y el arco de triunfo; pero las columnitas empotradas en que éste apoya tienen sus antiguas basas y capiteles. De la puerta de ingreso de costado queda el arco semicircular, con adorno ajedrezado y en los capiteles cabezas de clavos prismáticos. La principal es moderna y por el exterior del ábside luce ventanilla circular con una estrella central» (Miguel Vigil 1887: 389-390).

19 Archivo Municipal de Grado. Sig. 246

En el año 2003 se realizó la reforma de la Casa Rectoral, en la calle Cerro de la Muralla nº 1, que fue construida en el siglo XIX en el solar anteriormente ocupado por la iglesia románica. En estas obras, de las que no tenemos constancia de ningún control arqueológico, se tiene noticia de la aparición de restos óseos (Argüelles 2004:45) con toda probabilidad pertenecientes a las inhumaciones que vinculan el espacio funerario con el interior y el entorno inmediato del templo, tal como era costumbre a lo largo del medievo y hasta época moderna.

Actualmente los muros de la Rectoral conservan algunas piezas reutilizadas del templo románico. Se trata de un total de cinco sillares, dos en el interior del edificio y tres en la fachada exterior, de los cuales dos son lisos y los restantes corresponden a dovelas de decoración ajedrezada (Figura 8).

El aspecto de la villa medieval acotada por la cerca quedaría completado con varios espacios abiertos, como la plaza frente al Palacio y en torno a la iglesia, además de algunas construcciones domésticas y algunos espacios libres de edificaciones tal como sugieren las menciones escritas, como el caso de la venta de una casa en el año 1310, de la que se dice está *dentro de la Cerca* y colindante con un *solo*, es decir suelo o solar (Ruiz de la Peña 1981:135 nota 203).

Extramuros, la población se irá estableciendo entorno a las calles que traza el Camino y por las plazas exteriores, que fueron asiento de las zonas de mercado, del propio ayuntamiento y de, básicamente, todo el entramado urbano propiamente dicho. Las menciones escritas indican la existencia de casas y espacios libres, edificables o destinados al cultivo, tal como sugiere la venta en 1368 de un *controzio*<sup>20</sup> en la zona denominada *en çima de la villa* (Ruiz de la Peña 1981:178).

20 Se denomina así a las parcelas de tierra integradas en una unidad compleja acotada o aislada; suelen vincularse a una casa por lo que en ocasiones puede entenderse también el término como sinónimo de huerto (Fernández Conde 1993:118).

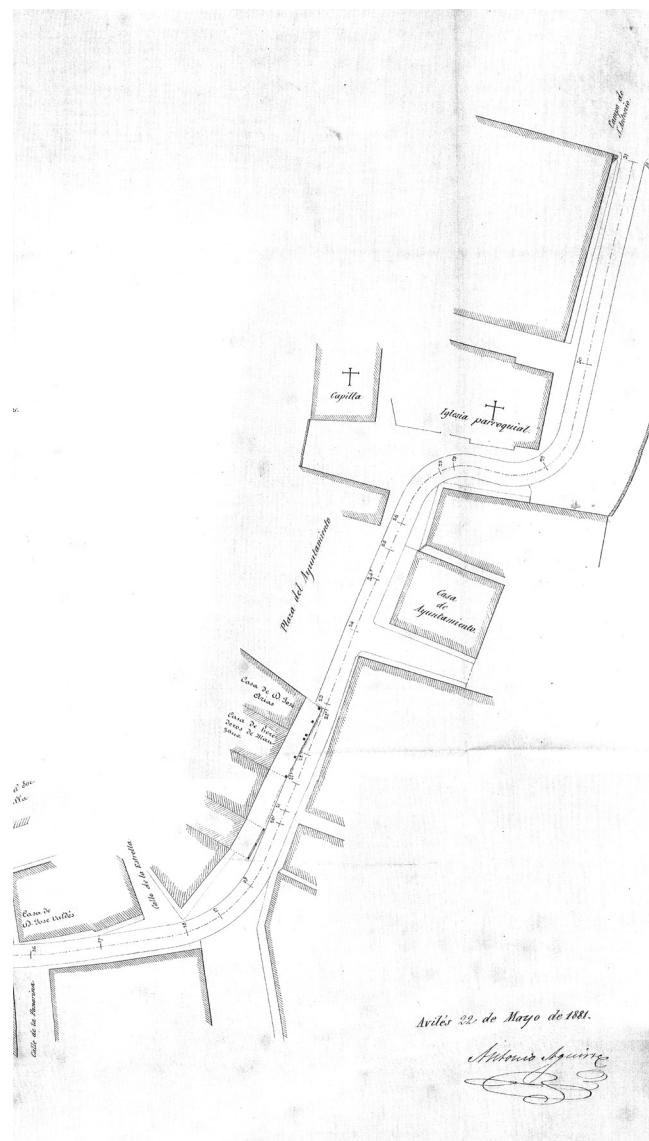


Figura 7. Plano fechado en 1881, en el que se dibuja la planta de la antigua iglesia de San Pedro. Forma parte de un expediente para la mejora de las calles e instalación de alcantarillado (AMG Sig. 246).



Figura 8. Aspecto de la casa rectoral de Grado y detalle de una de las piezas románicas insertas en su fachada.

En este sentido la villa no parece diferir de otras polas como por ejemplo Villaviciosa, en las que al menos en las primeras fases de su crecimiento se reconoce un urbanismo aún con características rurales (Pedrayes 1994:47). Una construcción que debió ser habitual en las villas medievales es el hórreo, siendo este un elemento muy presente aún hoy en día en la trama urbana de Grado y reflejado también en su toponimia (Plaza de la Panerina, calle El Horrín) (Fernández 2009:61-69).

Respecto a la evolución de recinto amurallado a lo largo de los siglos medievales hasta la actualidad podemos establecer algunos hitos destacados.

### 3.3.1. La muralla medieval

El proyecto de recuperación de la muralla de Grado y su entorno monumental en el periodo 2008-2011 afecta al sector definido por las calles Cerro de la Muralla y Tras el Ayuntamiento (Cuenca y Hevia 2006). Corresponde este espacio a un solar de cuatrocientos noventa y cinco metros cuadrados donde en 1982 se había suspendido la construcción de un edificio planteado sobre la traza de la muralla. Las obras fueron paralizadas en un estado ya avanzado, cuando parte del cimiento ya había sido construido (Figura 9).



Figura 9. Aspecto de la calle Tras el Ayuntamiento vista desde el norte en una imagen tomada en el año 2002. A la derecha, en primer término, se observa el solar y pilares de hormigón del armazón del edificio. Al frente la sección de la muralla y el talud sur del solar.

La intervención arqueológica realizada en el año 2008 se centró en identificar los restos conservados de la cimentación de la muralla y estudiar la secuencia estratigráfica obtenida de la limpieza del talud meridional del solar. En el año 2009 se demolió lo construido junto con otro edificio en la parte alta de la calle Cerro de la Muralla.

Los trabajos arqueológicos en la fase desarrollada en 2012 se centraron en la excavación íntegra del solar ocupado por los cimientos del edificio y la excavación de solar adyacente en el lado sur, cuya estratigrafía había sido definida en el talud estudiado en la primera fase del año 2008.

#### 3.3.1.1. Primera fase de excavación de la muralla<sup>21</sup>

Los trabajos desarrollados en el solar se centraron en identificar los restos conservados de la muralla. Dejó vistos en planta 17 metros de cimiento, con un ancho entre 1,95 y 2,20 m. La altura de muro conservada es de 1,74 m. y la de la zapata es de 1,5 m. El trazado exhumado hace un ligero quiebro que no sigue el

<sup>21</sup> La información relativa a estos trabajos es un extracto del informe realizado por los arqueólogos responsables de la excavación arqueológica (Estrada y Muñiz 2008)

contorno de la actual calle Tras el Ayuntamiento, sino que conecta con la pared de piedra seccionada por el encofrado del edificio inacabado. El paramento se asocia a una zanja de cimentación en la que se localiza una pieza de carácter excepcional, una cigua de azabache, fechable a mediados del siglo XIII.

En la limpieza del perfil sur del talud del solar, de casi seis metros de potencia, se documentan diversos depósitos y estructuras que corresponden a la organización intramuros de la villa a lo largo de los últimos siglos de su historia. Destaca la identificación de un paleosuelo bajomedieval situado a cota 3,42 m y, por debajo, una potente acumulación de depósitos medievales amoldados a la forma de la terraza fluvial, en los que se recuperan restos cerámicos y óseos.

### 3.3.1.2. Segunda fase de excavación de la muralla<sup>22</sup>

Los trabajos en el sector norte (zona de edificios derribados) permiten localizar el engrosamiento y giro de la muralla hacia el noroeste con lo que se completa el diseño del trazado conservado en este sector. El hallazgo más relevante es la documentación de un muro de refuerzo interno de idéntica cronología y factura a la muralla, aunque más estrecho (0,8 m frente a los 1,7 m de la cerca en este sector). Ambos paños se construyen con cantos de río sin desbastar, unidos con argamasa con abundante cal y gran dureza. Se conserva en una longitud de unos siete metros y su construcción puede obedecer a razones estructurales como muro de refuerzo, pues se trata de una zona más débil tanto por presentar el mayor desnivel de todo el perímetro como por sufrir los efectos de las inundaciones del Cubia. Otra posible función de este cimiento adosado es la de haber articulado dos alturas, dotando así a la muralla de un paseo de ronda<sup>23</sup>.

Respecto al solar adyacente en el lado sur, la excavación se centró en un depósito con materiales medievales (UE 18), que a juzgar por los restos materiales conservados (moneda, cerámica de tipología medieval) se podrían fechar en torno al siglo XIV. Los depósitos inferiores son volcados de nivelación posteriores a la construcción de la cerca, pero no se documentaron estructuras de habitación medieval (Figuras 10 y 11).

Gracias a estas intervenciones arqueológicas en la muralla (Estrada y Muñiz 2007; Ríos 2012) es posible establecer que la fundación de la puebla y su amurallamiento fueron acciones simultáneas. La villa nace como un pequeño recinto fortificado con una población que se desarrolla en su sector extramuros y que en caso necesario acude al refugio de las murallas. Así habría funcionado en

<sup>22</sup> La información relativa a estos trabajos es un extracto del informe realizado por el arqueólogo responsable de la excavación arqueológica (Ríos 2012, 2013)

<sup>23</sup> La existencia de este paso en el perímetro de la cerca también parece sugerirse en un documento del siglo XIX en el que, al mencionar el edificio de las caballerizas del Conde de Miranda (aproximadamente en el solar que hoy ocupa el edificio del Rosal, a espaldas del Ayuntamiento) se apunta: "contiguas a la muralla de la cual se aparta poco más de un metro ... pero sin tocar en ella pues deja en todo su largo un paso estrecho hasta hace poco abierto para el paso del que gustava recorrerle" (AMG Sig.165-18, doc. posterior a 1866).

Figura 10. Vista general del trazado excavado de la cimentación de la muralla tomada desde el norte durante el proceso de excavación en el año 2012 (imagen cortesía de Sergio Ríos).



Figura 11. Excavación del año 2012 en el solar adyacente en una vista tomadas desde la calle Cerro de la Muralla. Al fondo el lienzo de la muralla. A la izquierda se observa una cimentación de mediados del siglo XX y a la derecha el muro de una construcción de los siglos XVII-XVIII (imagen cortesía de Sergio Ríos).



uno de los episodios bélicos más destacados de la historia de la villa, el asalto realizado en la noche del 1 de marzo del año 1308 por Gonzalo Peláez de Coalla, tras doce años de pillaje y ataques al territorio del concejo y dos intentos previos de hacerse con la villa (Fernández de Miranda 1982:139 y ss.)<sup>24</sup>.

La fisonomía urbana también se verá comprometida a causa del incendio de la villa, en este caso parece que de forma accidental, producido en el año 1368 y que conocemos por la referencia registrada en un documento de venta de una casa<sup>25</sup>. Ignoramos el alcance de los efectos de este incendio, aunque debió de revestir cierta gravedad puesto que otra escritura de compraventa del mismo año menciona que el fuego afectó también a la zona extramuros<sup>26</sup>.

### 3.3.1.3. La muralla después de la Edad Media

La construcción del palacio Miranda Valdecarzana sobre el lienzo de muralla o la edificación del Ayuntamiento<sup>27</sup> anexo a la zona extramuros son signos evidentes de que a partir del siglo XVII el recinto amurallado ya ha minorado su carácter defensivo. No obstante la muralla volverá a cumplir un papel destacado durante la guerra de Independencia. En 1810 y tras ser recuperada la villa a los franceses, la muralla será derruida para evitar que les sirviera de refugio. Poco después, en 1811, se reconstruyó cuando las tropas del general Bonet vuelven a ocupar Grado. En 1812, se recuperó nuevamente la plaza y una vez terminada la guerra, se levantó de nuevo parte de la cerca, en concreto el tramo *que en vez de la muralla rodea la huerta de los Valdecarzanas* (Fernández de Miranda 1982:nota 2) (Figura 12).

A lo largo del siglo XIX asistimos al progresivo abandono del trazado amurallado en beneficio del nuevo ordenamiento urbano. Entre 1858 y 1880 existe un contencioso entre el Ayuntamiento y el Palacio Miranda-Valdecarzana por la propiedad de la plazuela existente entre la fachada del palacio y la muralla y por el

24 Según narra este autor se produce el incendio y saqueo de la villa exterior y la población se refugia tras las murallas, pero no contamos con ningún dato arqueológico que permita valorar este episodio, ni sus efectos sobre el recinto y su fortificación.

25 El 24 de septiembre de 1368 se registra la venta de «... un suelo de huna casa que esta en la dicha Pobra de Grado di entro la cerca con la tapias e otro lavor que en él está e otro lavor en que yo tenia y una casa que quemó cuando quemaron las otras casas que estaban di entro la cerca de la dicha pobla (...)» (Ruiz de la Peña 1981:135 nota 203).

26 El 8 de noviembre de 1368 se realiza otra venta «el controzio que nos avemos enna quemada que ye enna dicha pobla en çima de la villa» (Ruiz de la Peña 1981:178). Dada la naturaleza de los materiales empleados en la construcción es un hecho común a las villas medievales que se produzcan incendios a lo largo de su historia. Una de las consecuencias es la reconstrucción de las viviendas y construcciones que llevará aparejado un cambio en la morfología de las construcciones y de los materiales empleados, en especial la sustitución de las cubiertas de paja por las de teja a lo largo del siglo XIV. En este sentido podemos apuntar que la documentación conservada del concejo de Grado registra, a partir de la segunda mitad del siglo XIV, más frecuentes menciones a los telleros y una mención expresa a la existencia de una tellera en San Vicente de Castañedo (Argüello 2010).

27 El actual edificio que acoge el Ayuntamiento ocupa el solar de otra edificación también usada como casa del concejo ya en época bajomedieval. La obra decimonónica es descrita por Fernández Miranda como una construcción con escalera exterior y pocos vanos, en cuya parte inferior se situaban la prisión y un calabozo. El ayuntamiento actual fue construido en 1848 siguiendo las trazas de Andrés Coello; se edificó adosado extramuros a la muralla, que también servía de medianera con la Casa del Rosal. Este lienzo se conserva en los dos primeros pisos de la pared norte del consistorio; además recientes excavaciones muestran que parte de la construcción se hizo sobre el material de relleno del foso (Estrada 2010).



Figura 12. Detalle del croquis de la villa de Grado y sus alrededores en el año 1812. Tomado de Estrada y Muñiz (2008).

ensanche del acceso a la villa que finaliza con el derribo de la puerta del Campo<sup>28</sup>. El otro antiguo acceso a la villa, la *portona* en la plaza del Ayuntamiento cuyo arco sostenía la torrecilla del Reloj, será derribado en el año 1868 (Figura 13).

Todavía en el primer tercio del siglo XX se reconoce la traza de la muralla, tal como podemos comprobar en el plano de 1920 que acompaña al planeamiento de ensanche y regularización de la calle Pedregal<sup>29</sup> y en otro plano de 1925 que muestra escasas edificaciones anexas tanto intramuros como extramuros (Figuras 14, 15 y 16)<sup>30</sup>. Con excepción hecha del lienzo absorbido en el siglo XVII por el Palacio Miranda-Valdecarzana, era costumbre dejar libre de construc-

28 Archivo Municipal de Grado. Sig. 168-18.

29 Archivo Municipal de Grado. Sig. 253-1.

30 Archivo Municipal de Grado. Sig. 168-18.





Figura 13. Antiguo ayuntamiento de Grado y torre del reloj en construcción. Imagen de principios del siglo XX (Asociación de Coleccionistas de Fotos y Documentos Antiguos de Grado 1999: nº 105).

nes la cerca, que por ser de propiedad municipal solo permitirá obras «del común» como fue el caso del edificio de ayuntamiento o el matadero, tal como se refleja en la documentación municipal<sup>31</sup>.

### 3.3.2. La torre de la Puerta del Campo

Gracias a la restauración del palacio Miranda-Valdecarzana realizada en 1992-1993 conocemos varias modificaciones realizadas en el sector meridional del recinto amurallado<sup>32</sup>. El palacio es obra de los siglos XVII y XVIII (su construcción sería anterior a 1642, fecha en que se concede el marquesado y momento en que el escudo cambia), pero la documentación a él referida se perdió durante la guerra de Independencia. Se sitúa en el extremo norte del cerro ocupado por la puebla. Presenta un esquema constructivo de edificio exento, de cuatro fachadas y torres en las esquinas, con las crujías articuladas en torno a un patio central. Destaca por su austeridad de recursos ornamentales. Los muros son de sillarejo unido con argamasa y los sillares de piedra caliza se usan en esquinas, vanos y soportes (Figura 17).

La excavación arqueológica realizada con motivo de su restauración abarcó diversas dependencias internas y zonas del exterior. No se documentaron indicios de ocupación anteriores a la construcción del Palacio. Los resultados más destacados desde el punto de vista arqueológico se centran en las salas del sector norte, donde se pudo comprobar que la cerca medieval conserva tres metros y medio de altura por dos metros de ancho en los dos primeros pisos del alzado septentrional del edificio. Visto desde el exterior se aprecia claramente la curvatura de este frente, calado por diversos vanos para servicio del palacio.

31 Archivo Municipal de Grado. Sig. 165-18. Documento sin fecha, posterior a 1866.

32 La información que ofrecemos relativa a estos trabajos es un extracto del informe realizado por la arqueóloga responsable de la excavación arqueológica (Requejo 1993 y 1995, Cuenca y Hevia 2006; Cuenca *et al.* 2005).

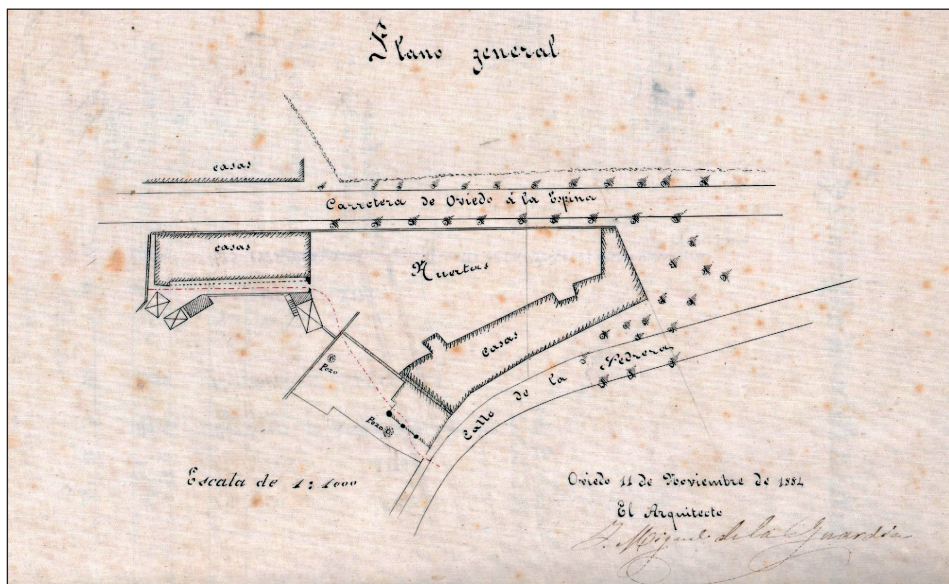


Figura 14. Plano realizado en 1884 para la instalación de un alcantarillado en la calle La Pedrera (AMG Sig.246).

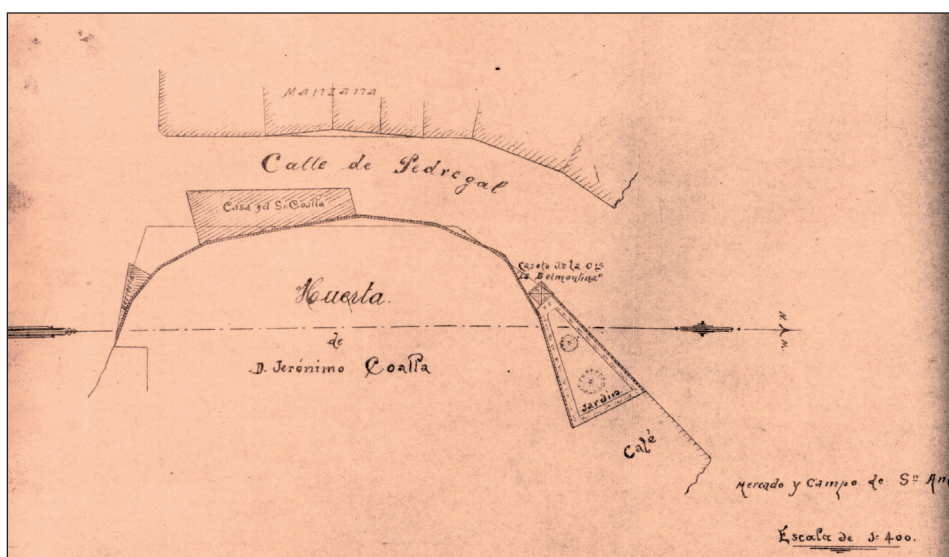


Figura 15. Plano del ensanche y regularización proyectados en la calle La Pedrera (Pedregal) en el año 1920 (AMG Sig. 253-1).

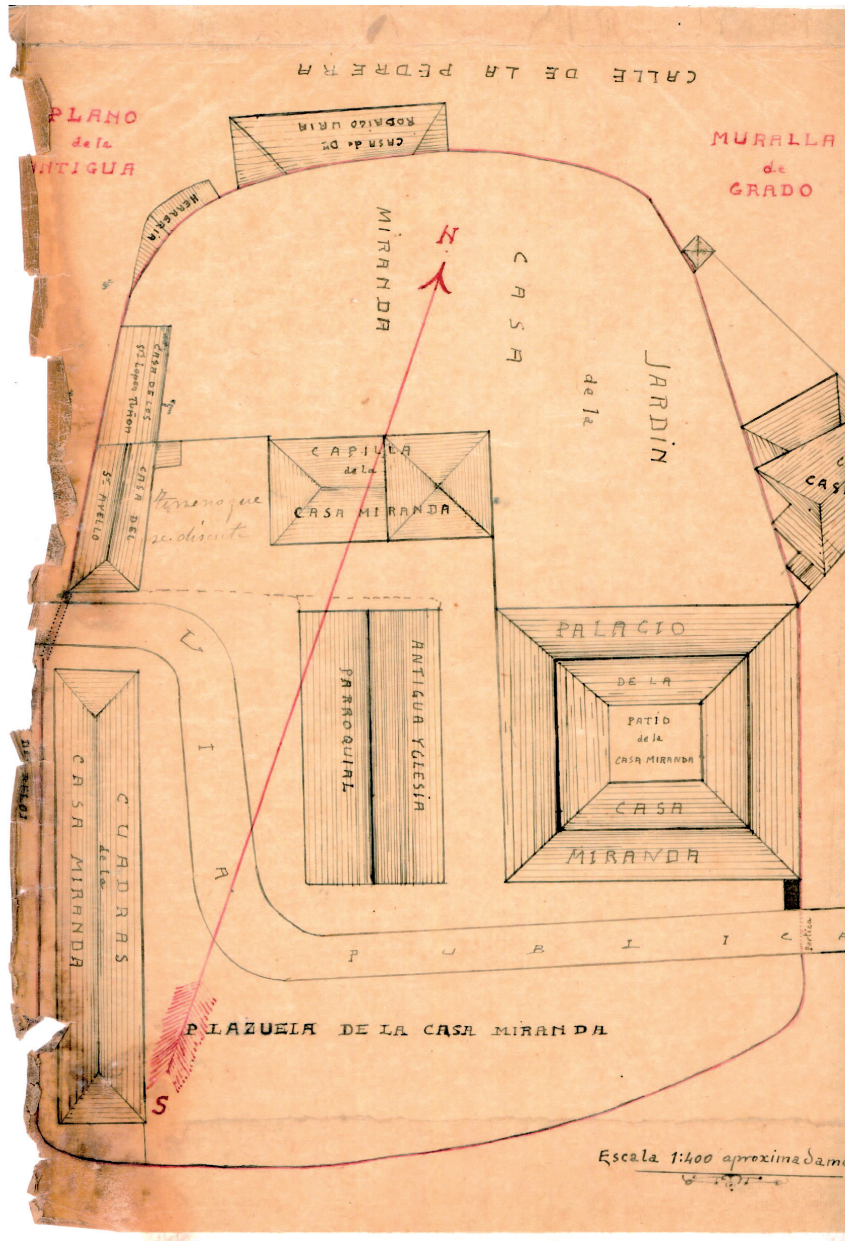


Figura 16. Planta del casco histórico amurallado tal como se conservaba en 1925 (AMG Sig. 165-18).

La torre del ángulo noroeste del palacio fue construida sobre una obra anterior<sup>33</sup>, una torre fechada como obra del siglo XIV o XV (Requejo 1993:34), que flanqueaba y protegía el acceso a la villa por la Puerta del Campo. Respecto al aspecto de la entrada de la villa recogemos textualmente la siguiente información aportada por Vidal de la Madrid (2005:112, nota 26):

En un pequeño cuadro de José Uría (144x241 mm) datado por el profesor Javier Barón en una fecha anterior a 1900 y titulado «Mercado de Grado» (colección particular) aparece una torre medieval asociada a una estructura palaciega. No obstante resulta imposible certificar si se trata de una imagen real o de una recreación arbitraria y personal del autor.

De esta antigua torre se conserva el lienzo sur con su puerta de entrada de arco ojival, de 0,75 m de luz y casi 1,9 m de alto desde el cimientado. Este vano fue cegado y quedó oculto por la carga hasta ser nuevamente abierto en las labores de restauración. Dos cicatrices a ambos lados de la puerta evidencian el replanteo del espacio cuando en el siglo XVII se construye el palacio. Como relleno para cegar el vano que originariamente daba acceso a la torre se utilizaron elementos decorativos presentes en la cercana capilla de los Dolores, obra fechada en 1713-1717 (Figura 18).

El cimientado de la torre antigua presenta una pestaña de unos cinco centímetros; el muro se construye con cantos de mediano y gran tamaño y se traba con argamasa. Posiblemente presentara originariamente unas dimensiones más amplias que la sala actual; la pared sur donde se localiza el arco se halla ligeramente desviada respecto al eje

<sup>33</sup> En un inventario de bienes de la casa de Valdecarzana realizado en 1719 se menciona *el cuarto de la torre vieja*, que podría ser precisamente esta torre del ángulo noreste (Madrid 2005:123).



Figura 17. Palacio de Miranda Valdecarzana: fachadas norte y este.



Figura 18. Imagen del paramento interior donde se conserva el arco de la torre antigua.

este-oeste de la pared del patio. El lienzo este de la torre habría sido también modificado al construir el Palacio.

No es posible determinar si esta torre tuvo carácter privado, pues no hay ninguna mención expresa a ella. Una noticia de 1480 menciona una casa y torre propiedad de Esteban de Argüelles en Grado (Avello 1991:140). Aunque el documento no precisa si está en la villa o en su alfoz, ninguna de las torres documentadas en el concejo aparece relacionada con ese apellido.

### 3.3.3. El foso de la villa

En la zona exterior, un sondeo abierto en el ángulo noreste del edificio localiza un potente nivel de relleno y a unos 2,5 metros aparecen los conglomerados de base. Los rellenos excavados corresponden a un tramo del foso de la villa. El trazado de esta estructura, coetánea de la muralla, se ha documentado también en otros puntos del trazado oriental del recinto.

En el año 2010, con motivo de la instalación de un ascensor en el edificio del Ayuntamiento (Estrada 2010) se abrió un sondeo arqueológico que mostró la presencia, a unos ochenta centímetros bajo la rasante del suelo actual, de varias coladas de material de relleno con material constructivo intercalado (algo más de 1,8 m de potencia, sin alcanzar suelo geológico) que formarían el relleno con el que fue colmatado el foso de la villa en el siglo XIX. En la zona del Campo de San Antonio consta una referencia expresa a que el foso fue cegado en el año 1860 (Fernández de Miranda 1982:nota 2).

El perfil de la calle en la trasera del Ayuntamiento muestra un marcado desnivel, de algo más de dos metros hasta la muralla, con un cambio de pendiente a unos seis metros, siendo estas medidas coincidentes con la descripción aportada por Fernández Miranda para el foso de la villa.

En la calle Tras el Ayuntamiento también podemos reconocer estos rellenos observados en las excavaciones de Valdecarzana y el Ayuntamiento<sup>34</sup>. Si bien los sondeos abiertos en esta calle (García Fernández 2003 y 2006) no alcanzaron una cota superior a un metro bajo rasante, los depósitos bajo el escombro contemporáneo presentan unas características que podrían asimilarse a las documentadas en los rellenos documentados en el foso de la villa en las excavaciones anteriormente comentadas (Figura 19).

La topografía original de la calle debió de alterarse considerablemente, tal como indica la zanja de cimentación de la muralla que presenta buzamiento norte-sur, al contrario que la actual pendiente de esta vía (Ríos 2012:24).

<sup>34</sup> La calle Tras el Ayuntamiento discurre en la zona oriental de la villa, entre el edificio del Ayuntamiento y la cuesta del Campo que conecta con la carretera general. Se trata de la ronda exterior del perímetro de la muralla que en la actualidad presenta un desnivel de casi seis metros respecto a la calle Cerro de la Muralla (su paralela intramuros). La zona sería inundada en época de crecidas y posiblemente por ello permaneció sin urbanizar a excepción de su parte alta en la que a lo largo del siglo XIX se forma un arrabal.

### 3.3.4. Urbanismo, calles e infraestructuras

La única intervención arqueológica de la que existe constancia desarrollada en un solar del casco antiguo de Grado se localiza en la parcela delimitada por la cerca y la calle Cerro de la Muralla, en el contexto de la segunda fase de trabajos previos a la restauración de la muralla (Ríos 2012). Los resultados obtenidos en esta excavación ponen de manifiesto la nula actividad edilicia con anterioridad a los siglos XVII-XVIII. De hecho, observando los planos conservados en el Archivo Municipal se aprecia que aún en la década de 1920 apenas existen viviendas en el espacio intramuros.

En el talud del mismo solar se reconocen restos de infraestructuras fechadas a finales del siglo XVIII o principios del XIX y un alcantarillado de piedra, sobre los que se depositan los rellenos de época contemporánea y el pavimento de la calle (Estrada y Muñiz 2008).

Este tipo de hallazgos, más modestos pero significativos del proceso de evolución urbana en época moderna y contemporánea, se han realizado también en otros contextos<sup>35</sup>.

En la calle Eduardo Sierra fue localizado un tramo de pavimento de cantos rodados que se conservaba, en relativo buen estado, en una longitud de unos ocho metros (Sierra 2003a)<sup>36</sup>. El pavimento iba descendiendo con suavidad de norte a sur, hasta desaparecer en la zona que se localiza frente al edi-



Figura 19. Detalle de la excavación del sondeo 3 en el año 2002, donde se reconoce en primer término la traza del muro que cerraba la calle moderna y al fondo el lienzo de muralla. Entre ambas, en la rasante final de la excavación, se reconoce el depósito con los rellenos del foso de la villa.



Figura 20. Pavimento enguijarrado localizado en la calle Eduardo Sierra (foto cortesía de Gerardo Sierra).

35 Así, la excavación del patio del Palacio Valdecarzana propició la documentación del suelo enguijarrado original y una canalización de losas de piedra de trazado norte-sur, coetánea a la construcción del edificio (Requejo 1993). Con motivo de la instalación de la red de gas en Grado se realiza el seguimiento arqueológico de las obras (Sierra 2003a, 2003b). En la calle Alonso de Grado se localiza la conducción de saneamiento de piedra que recorre el centro de la calle, cubierta por grandes losas calizas.

36 El empedrado, formado por cantos de río perfectamente dispuestos, se encontraba enmarcado por una ringlera longitudinal formada por grandes guijarros. Del mismo modo, cada dos metros se disponía una cinta transversal de cantos rodados de buen tamaño que, partiendo de la línea de «cobijas» longitudinal, cortaba la calle hasta la espina central. Podemos deducir que el ancho de la calle pavimentada sería de unos seis metros. Aunque se trata de un tipo de pavimentación muy común en Época moderna, entre los siglos XVI-XVIII, cabe adscribirlo a un momento tardío, en relación con el crecimiento de la villa durante los siglos XVIII y XIX. Los pavimentos enguijarrados fueron sustituidos en las diferentes calles de la villa por nuevos empedrados o por pavimentos asfaltados en la década de 1940 y 1950 (Archivo Municipal de Grado. Sig. 250 y 248).

ficio de la Pescadería. Esta circunstancia se explica porque en este punto se producía el paso del arroyo de La Cruz, que destacamos por ser el límite meridional de la Puebla medieval, hoy día desviado y canalizado (Figura 20).

Será desde principios del siglo XX y tras la Guerra Civil cuando el crecimiento urbano alcance el espacio acotado por la muralla. Así ocurre en el sector oeste donde las edificaciones de la calle Manuel Pedregal se imponen a la vieja cerca del Huerto de los Valdecarzana. En el sector este también la plazuela frente al Palacio será ocupada por construcciones modestas que asientan sus cimientos sobre la construcción de la muralla.

#### 4. Conclusiones

A mediados del siglo XIII Alfonso X otorga la carta de población que da fundamento a la Puebla de Grado. La población se estableció en una fértil vega fluvial que además estaba favorecida por la confluencia de una red de caminos que, desde antiguo, comunicaban este sector de la región con la Meseta, con Galicia y con la costa.

La villa presenta una morfología urbana propia, que difiere de las restantes Puebas amuralladas que conocemos en Asturias. Así, el aspecto urbano del Grado medieval se divide en dos ámbitos: la plaza fuerte y la población urbana. El reducto correspondiente a la plaza fuerte fue acotado por una muralla, construida a mediados del siglo XIII según evidencias arqueológicas, y dotada de paseo de ronda y una torre de flanqueo en una de las puertas de acceso. Salvo por algunas viviendas y el edificio de la iglesia el interior amurallado se mantiene desprovisto de construcciones, quizá por estar el espacio reservado a funciones de uso comunitario (refugio, mercado). En el siglo XVII buena parte del terreno intramuros se reúne en una única propiedad vinculada a la casa de los Valdecarzana, representando claramente la adaptación del antiguo poder señorial al sistema urbano.

El otro polo de la trama urbana medieval, más populoso, se establece fuera de la muralla, en torno a la vía de comunicación extramuros y las plazas de fuera de la villa. El propio edificio del concejo se dispondrá adosado a la muralla, en la zona exterior de la puerta sur del recinto. El camino exterior y la prolongación de la vía que atraviesa la villa serán las auténticas calles de este pequeño burgo comercial y artesanal, que sigue un trazado lineal y en apariencia carente de un urbanismo dirigido.

En el último siglo la villa de Grado ha crecido y transformado enormemente su fisonomía. Tanto el núcleo extramuros como la fortaleza han sido alterados por el moderno urbanismo, pero únicamente en el sector y construcciones de la parte amurallada se ha procedido a recuperar y dignificar su presencia en el espacio histórico de una villa. 🌀

## 5. Bibliografía

- ARGÜELLES ÁLVAREZ, Patricia (2009). «El antiguo camino de Lugo de Llanera a Cornellana. La Vía Romana de Lucus Asturum a Lucus Augusti». *Grado-Grau, Villa y Alfoz*, 3, Actas de las Jornadas de Estudios Locales, Círculo de E.E. Pramarenses: 31-50.
- ARGÜELLES ÁLVAREZ, Patricia (2015). «Orígenes de la Vía de La Mesa». *Grado-Grau, Villa y Alfoz*, 5, Actas de las Jornadas de Estudios Locales, Círculo de E.E. Pramarenses: 6-14.
- ARGÜELLES RODRÍGUEZ, Emilio (2004). «La antigua iglesia parroquial de Grado». *Viejo Cubia. Revista histórica de Grado*, 3: 42-45.
- ARGÜELLO MENÉNDEZ, José Jorge (2010). *Mundo rural y centros preurbanos. Industria medieval*. Palma de Mallorca: Vessants. Arqueología y Cultura.
- ASOCIACIÓN DE COLECCIONISTAS DE FOTOS ANTIGUAS Y DOCUMENTOS DE GRADO (1999). *Grado. Memoria Gráfica 1871 – 1971*, Tomo I. Grado.
- AVELLO ÁLVAREZ, José Luis (1991). *Las torres señoriales de la Baja Edad Media asturiana*. León.
- BOBES, María del Carmen (1961). «La toponimia romana en Asturias». *Emerita*, XXI: 1-51.
- CORONAS GONZÁLEZ, Santos (1990). «La nueva organización social del territorio en Asturias: las villas y pueblas medievales». *Historia de Asturias. La época medieval*, II. Oviedo: La Nueva España, 385-404.
- CUENCA, Cosme; GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio; HEVIA, Jorge (1995). *Arquitecturas superpuestas. Historia y rehabilitación del Instituto Jovellanos*. Gijón, 1794-1897-1994. Oviedo: Ediciones Nobel.
- CUENCA, Cosme; HEVIA, Jorge (2006). *Proyecto de derribo de edificio y construcciones sobre la muralla de Grado*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- DÍAZ NOSTY, Bernardino Santos (2011). *Memoria de Seguimiento Arqueológico de la Línea de Alta Tensión Subterránea desde el CT Malladera al CT El Casal – Grado*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- ESTRADA GARCÍA, Rogelio (1997). *Carta Arqueológica del Concejo de Grado*. Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- ESTRADA GARCÍA, Rogelio (1999). «Reseña de la Carta Arqueológica del Concejo de Grado». En *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1995-98*. Oviedo: Consejería de Cultura del Principado de Asturias, 315-318.
- ESTRADA GARCÍA, Rogelio (2010). *Memoria del Seguimiento Arqueológico de las obras de adecuación en el Ayuntamiento de Grado*. Informe inédito depositado en la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias.
- ESTRADA GARCÍA, Rogelio; MUÑIZ ÁLVAREZ, Juan Ramón (2007). *Proyecto de excavación arqueológica del sector nororiental de la muralla medieval de la villa de Grado. Actuación general (Fases 1ª y 2ª)*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- ESTRADA GARCÍA, Rogelio; MUÑIZ ÁLVAREZ, Juan Ramón (2008). *Informe de la excavación arqueológica del sector nororiental de la muralla medieval de la villa de Grado. 1ª fase*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier (1971). *El Libro de los Testamentos de la Catedral de Oviedo*. Publicaciones del Instituto Español de Historia Eclesiástica, Monografías, 17.



- FERNÁNDEZ CONDE, Francisco Javier (1993). *El señorío del Cabildo ovetense. Estructuras agrarias de Asturias en el tardomedievo*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Gustavo Adolfo (2009). *Patrimonio olvidado. Hórreos y paneras en el concejo de Grau*. Grado.
- FERNÁNDEZ HEVIA, José María; ARGÜELLO MENÉNDEZ, José Jorge (1994). «Dos antiguos puentes al suroccidente de Oviedo. Los puentes de Gubín y Godos», *Asturiensia Medievalia*, 7: 207-223.
- FERNÁNDEZ MIRANDA, Álvaro (1982) [1907]. *Grado y su concejo*. Oviedo
- FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen (1982). *Asturias en la época romana*, Monografías Arqueológicas 1, Departamento de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- FLORIANO CUMBREÑO, Antonio (1960). *Colección Diplomática del monasterio de Belmonte*. Oviedo: IDEA.
- GARCÍA ARIAS, Xosé Lluis. *Toponimia asturiana*, Disponible en: <http://mas.lne.es/toponimia/index.php?leer=104&palabra=grado> [Consultado: 13.01.2016].
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Alicia (2002a). *Documentación arqueológica del castro «Castiello de la Mata»*. Grado. II fase. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Alicia (2002b). *Memoria de Seguimiento y Control Arqueológico de las obras de acometida de gas en la calle «Tras el Ayuntamiento» (Grado, Asturias)*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Alicia (2003). *Anexo a la Memoria Final de Seguimiento y Control arqueológico del Proyecto de Gasoducto en el núcleo de Grado: Calle Tras los Hórreos (Grado, Asturias)*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, Alicia (2006). *Informe de Seguimiento y Control Arqueológico. Proyecto de variante de líneas de Alta Tensión (20kV) por actuación en el enclave natural del Río Cubia. Calle Tras el Ayuntamiento (Grado, Asturias)*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- GARCÍA LARRAGUETA, Santos (1957). *Catálogo de los pergaminos de la Catedral de Oviedo*. Oviedo: IDEA.
- GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, Alejandro; MUÑIZ LÓPEZ, Iván (2010). *Arqueología medieval en Asturias*. Gijón: Trea.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, José Manuel (1952) «Tres vetustos ‘castiellos’ de las cercanías de Grado, Oviedo». *Archivum*, II: 352-368.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ-VALLES, José Manuel (1955). «Vestigios de un desconocido puente en el Nalón». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 24. Oviedo. (Separata).
- MADRID ÁLVAREZ de la, Vidal (1995). *La arquitectura de la Ilustración en Asturias. Manuel Reguera 1731-1798*. Oviedo: RIDEA.
- MADRID ÁLVAREZ de la, Vidal (2005). «El Palacio de Miranda-Valdecarzana y la capilla de Nuestra Señora de los Dolores de Grad». *Liño. Revista Anual de Historia del Arte*, 11: 103-125.
- MARTÍNEZ, Marcos (1983). «Pramaro y Grado». *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 108: 137-168.
- MENÉNDEZ GONZÁLEZ, Claudio (2004). «La tierra de Peñafior en la Baja Edad Media (II)». *Viejo Cubia. Revista histórica de Grado*, 3: 3-9.
- MONTESINOS CANO, Francisco Alberto (2009). «Memorias de un emigrante del siglos IX». *Grado-Grau, villa y Alfoz, Actas de las Jornadas de Estudios Locales*, 2: 5-41.

- MIGUEL VIGIL, Ciriaco (1887). *Asturias monumental, epigráfica y diplomática: datos para la historia de la provincia*. Oviedo: Imprenta del Hospicio Provincial.
- PEDRAYES OBAYA, Juan José (1994). *Villaviciosa de Asturias. Análisis urbano, Villaviciosa*.
- PISA MENÉNDEZ, Pedro (2000). *Caminos reales de Asturias. Zona central*. Oviedo: Pentalfa.
- REQUEJO PAGÉS, Otilia (1993). *Palacio de Miranda-Valdecarzana (Grado). Intervención arqueológica (1992-1993)*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- REQUEJO PAGÉS, Otilia (1995). «Excavaciones Arqueológicas en el Palacio Miranda-Valdecarzana (Grado) 1992-1993». En *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1991-94*. Oviedo: Consejería de Cultura del Principado de Asturias, 318 – 321.
- RÍOS GONZÁLEZ, Sergio (2012). *Actuación arqueológica en el sector Nororiental de la Muralla de Grado. 2ª fase. Año 2012. Memoria*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- RÍOS GONZÁLEZ, Sergio (2013). «Actuación arqueológica en la Muralla de Grado», En *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 2007-2012*. Oviedo: Consejería de Cultura del Principado de Asturias, 469-471.
- RÍOS GONZÁLEZ, Sergio (2015). «Nuevos datos sobre la muralla medieval de Grado». *Grado-Grau. Villa y alfoz*, Actas de las Jornadas de Estudios locales, 5: 23-29
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Elena E. (1995). *El libro de la "Regla Colorada" de la Catedral de Oviedo. Estudio y edición*. Oviedo: RIDEA.
- RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio (1981). *Las polas Asturianas en la Baja Edad Media. Estudio y Diplomatario*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- RUIZ DE LA PEÑA, Juan Ignacio; SUÁREZ BELTRÁN Soledad; SANZ FUENTES María Josefa; GARCÍA GARCÍA, Élida; FERNÁNDEZ GONZÁLEZ Etelvina (1990). *Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo en la Edad Media*. Oviedo.
- SANZ FUENTES, María Josefa (1997). «D'Uvieu a Compostela pel Camín Primitivu», *Asturies*, 3: 23-35.
- SIERRA PIEDRA, Gerardo (2003a). *Memoria técnica del Seguimiento Arqueológico de la red de distribución de gas a la villa de Grado. Calles Eduardo Sierra y Alonso de Grado*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- SIERRA PIEDRA, Gerardo (2003b). *Memoria técnica del Seguimiento Arqueológico de la red de distribución de gas a la villa de Grado. Plaza de la Panerina y acometida a transformador de HC*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- TOYOS DE CASTRO, Ana Belén (2003). «El hospital de peregrinos de la villa de Grado». *Viejo Cuvia. Revista histórica de Grado*, 2: 34-37.
- URÍA RIU, Juan (1979) *Estudios sobre la Baja Edad Media asturiana (Asturias de los siglos XIII al XVI)*. Oviedo.
- VISOR IBERPIX 3, Disponible en: <http://www.ign.es/iberpix2/visor/> [Consultado: 05.06.2016].
- VINIEGRA PACHECO, Yolanda; TOYOS DE CASTO, Ana Belén de los; ARTIME FERNÁNDEZ, Francisco José. *Camino de Santiago por Asturias. Ruta del Interior*, Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.
- YAÑEZ SOLIS, Catalina; BARTOLOMÉ OVEJERO, Paula (2005). *Memoria del Seguimiento Arqueológico en las obras de recuperación de los márgenes del Río Cuvia en Grado*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura del Principado de Asturias.